

# Detalles del Remate

**Automotor, según dominio Marca: Renault, Modelo: Duster PH2  
Dynamique 1.6, Tipo: Sedan 5 puertas, Modelo Año: 2018, Dominio:  
AA784SR**

## Información Principal

Tipo de Propiedad	Autos / Bienes Muebles / Maquinas
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Lima
Localidad	Zarate
Partido	Zarate
Provincia	Buenos Aires

## Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	29 junio 2026
Hora de Inicio	10:00
Hora de Finalización	10:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Lima, Zarate, Zarate, Buenos Aires
Bases del Remate	28 de may 10:22: \$ 5.299.200,00

## Datos del Juicio

Actor	Plan Rombo SA de Ahorro para Fines Determinados
Demandado	Juarez, Rosa Vivian y Otro/a
Tipo de Juicio	S/ Ejecución Prendaria
Expediente	66826
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	28 mayo 2026

## Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	29/06/2026 10:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	18/06/2026 - de 10:00hs. a 12:00hs.

## Martilleros a Cargo

Nombre	Espina Rawson , Mariano M.
Teléfonos	Laboral 1: . 011-5031-1924/5
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

## Edicto

&nbsp;El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6 del Dep. Judicial de San Martín, a cargo del Juez Dr. Marcelo Pablo Escola, Sec. Única a cargo de la Dra. Romina Alejandra Acuña, sito en Av. Ricardo Balbín 1753, piso 6° San Martín, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados, "Plan Rombo SA de Ahorro para Fines Determinados c/Juarez, Rosa Vivian y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Exp. 66826, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio Marca: Renault, Modelo: Duster PH2 Dynamique 1.6, Tipo: Sedan 5 puertas, Motor Renault N° K4M2842Q086230 Chasis Renault N° 93YHSRA95HJ577077, color: Gris Plata, Modelo Año: 2018, Dominio: AA784SR, cuyo estado, según el informe de constatación obrante en autos puede calificarse como regular, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 29/6/26 A LAS 10 HS. FINALIZANDO EL 15/7/26 A LAS 10 HS. Exhibición: 18/6/26 de 10 a 12 hs. en Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Lima, Zárate, pcia. de Bs. As. y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=IVLPvPghhUM>. Base: \$5.299.200. Depósito en garantía: \$265.000. Comisión 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. San Martín: Cuenta N° 5100-027-0917622/8, CBU 0140138327510091762286. Acto de subasta: Si en los últimos tres minutos del plazo algún postor hace una oferta, el tiempo de duración de la puja virtual se ampliará automáticamente 10 minutos más. Si durante el

tiempo de extensión algún postor realizara una nueva oferta, el plazo de la puja virtual se ha de extender por otros nuevos 10 minutos y así sucesivamente, hasta que luego de una última oferta transcurran 10 minutos sin una nueva oferta que la supere. Las sumas dentro de las cuales pueden ofrecer los postores estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente, correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto. En caso de existir base o precio de reserva, la primera oferta deben ser igual a la base o al precio de reserva. Los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Los usuarios inscriptos al Registro General de Postores, se encuentran habilitados a participar en la subasta en la medida en que den cumplimiento a la registración individual para ésta subasta, que los constituye en postores y según lo dispuesto en los arts. 21 a 24 Ac. 3604/12 SCBA. El bien será adjudicado a quien hubiere realizado la mejor oferta. Audiencia de adjudicación: 26/8/26 a las 10 hs. A la que deberá comparecer el adjudicatario munido de la documentación que acredite su condición de comprador en la subasta electrónica y el martillero, a la cual podrán además concurrir el ejecutado y acreedor ejecutante con su respectivo patrocinio letrado y munidos de la documentación acreditante de su identidad En la misma el adjudicatario deberá presentar el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante de pago del depósito en garantía y la constancia de depósito en la cuenta de autos del saldo precio de la compra efectuada, la constancia del pago de la comisión del martillero y sus aportes, debiendo en ese momento constituir domicilio procesal en el radio de asiento del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le den por notificadas automáticamente conforme el art. 133 del CPCC. El depósito en garantía se tomará a cuenta del precio. A los postores que no resulten compradores en la subasta se procederá a devolver el depósito en garantía en forma automática mediante oficio al Banco de la Provincia de Buenos Aires a excepción de aquellos postores que hubieran hecho reserva de postura para el supuesto en que existiera postor remiso. La entrega de la posesión del bien a subastar se efectivizará a las cuarenta y ocho (48) horas posteriores a que adquiera firmeza el auto que aprueba la subasta. Deudas al 28/4/26: ARBA: \$2.323.009,90. Infracciones: (Prov. de Bs. As.) \$6.541.200 y (GCBA) \$522.494,50 Se deja aclarado que los impuestos, tasas, contribuciones que correspondan (nacionales y provinciales), las deudas por infracciones y gastos de inscripción al bien subastado, serán soportados con el precio de venta hasta la toma de posesión por parte del comprador, encontrándose incluidos dentro de esta previsión las deudas correspondientes al impuesto automotor (ARBA). El acto de toma de posesión por parte del comprador no podrá superar los

seis meses desde el pago del precio (art. 34, inc. 5° del CPCC). Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen por cuenta del comprador

Queda prohibida la cesión de boleto de compraventa y la compra en comisión. Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Gral. San Martín, 20 de mayo de 2026.

Acuña Romina Alejandra, Secretario.